CUENTA DE COBRO N°003 DE 2025

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

CATERINA MARIA MANCINI MURGAS

Identificado con la C.C. No. 32.747317 de Barranquilla.

La suma de Seis Millones Trecientos Mil Pesos M/L ($6.300.000), por concepto de un tercer pago del contrato de prestación de servicios N°CD-08-2025-2102, el cual tiene por objeto la “Prestación de servicios profesionales para asesorar el proyecto Implementación de la Política Pública de Primera Infancia en el Marco de la Política Pública de Cero a Siempre y el Acuerdo no. 0019 de 2018 en el Distrito de Barranquilla.”

Periodo: Un tercer pago del 6 de mayo al 5 de junio de 2025.



CATERINA MARIA MACNINI MURGAS
C.C. 32.747317 DE BARRANQUILLA